



Revista CoPaLa. Construyendo Paz
Latinoamericana
E-ISSN: 2500-8870
copalarevista@gmail.com
Red Construyendo Paz Latinoamericana
Colombia

Pillado-Albarrán, Karla Violeta; Ramírez-Hernández, Javier Jesús; Avitia Rodríguez,
Jessica Alejandra

Acceso a la alimentación: un contraste de visiones

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, núm. 9, enero-junio, 2020, pp. 111-
124

Red Construyendo Paz Latinoamericana

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668170996010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Acceso a la alimentación: un contraste de visiones

Access to food: a contrast of visions

Karla Violeta Pillado-Albarrán

Doctorante en Sustentabilidad para el Desarrollo en el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)

**Javier Jesús Ramírez-Hernández
Jessica Alejandra Avitia-Rodríguez**

Resumen

De acuerdo con la ONU en 2017 el 10% de la población mundial padecía inseguridad alimentaria. El objetivo es contrastar los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. La metodología empleada es el Análisis del Discurso Crítico. Los principales hallazgos reflejan el papel de la FAO como portavoz del concepto de seguridad alimentaria, el cual está en función de un plan de desarrollo mundial; por otro lado, la Vía Campesina propone el concepto de soberanía alimentaria como efecto de la inconformidad al modelo de desarrollo oficial que invisibiliza el papel de los pequeños productores. Se concluye que ambos conceptos tratan de subsanar la inseguridad alimentaria como condición de las clases sociales marginadas, la seguridad alimentaria como indicador complementario al modelo de desarrollo oficial, y soberanía alimentaria como un modelo de desarrollo alternativo.

Palabras clave: Seguridad alimentaria, Soberanía alimentaria, Desarrollo hegemónico, Desarrollo del sur, Análisis Crítico del Discurso.

Abstract

According to the UN, in 2017, 10% of the world's population suffered from food insecurity. The objective is to contrast the concepts of food security and food sovereignty. The methodology used is the Critical Discourse Analysis. The main findings reflect the role of FAO as a spokesperson for the concept of food security, which is a function of a global development plan; On the other hand, Via Campesina proposes the concept of food sovereignty as an effect of non-conformity to the official development model that makes the role of small producers invisible. It is concluded that both concepts seek to correct food insecurity as a condition of marginalized social classes, food security as an indicator complementary to the official development model, and food sovereignty as a model of alternative development.

Keywords: Food security, Food sovereignty, Hegemonic development, South development, Critical Discourse Analysis.

Recibido: 10/julio/2019
Aprobado: 15/octubre/2019

Introducción

La inseguridad alimentaria ha tenido una continuidad temporal afectando a porcentajes significativos de la población mundial: en 1970 un 25.5%, en 1984: 17.38%, en 2000: 15.23%, y desde el año 2010 se ha mantenido un 11%, ya sea por falta de acceso y disponibilidad alimentaria, subnutrición o problemas ambientales (FAO, 2017; FAO, 2012; Novás, 2005; FAO, 1996; El País, 1984). Es un asunto de trascendencia global, África es el continente más afectado: 30% de su población, a nivel nacional: se estimó que en México el 20% poblacional no accede de manera constante a los alimentos, siendo las mujeres, los campesinos rurales, indígenas y niños los más afectados por el problema (FAO, 2019; FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, 2018).

Es tal la relevancia del problema que a su resolución se han sumado diversos actores: instituciones internacionales y nacionales, políticos, economistas, organizaciones civiles, productores, consumidores, cada cual con posturas propias de cómo debe garantizarse el acceso a los alimentos. El presente artículo hace un contraste de los discursos de estos actores, en primera instancia se les clasifica en: voceros del desarrollo hegemónico y voceros del desarrollo del sur, para los primeros se analiza el discurso de seguridad alimentaria, para los segundos el de soberanía alimentaria.

En la primera parte del documento se explican las posturas de desarrollo en las cuales se perfila tanto la seguridad alimentaria como la soberanía alimentaria. En la segunda parte se detallan los alcances del ACD como metodología de investigación. La tercera sección corresponde a la información con base en la cual se analizan los conceptos de interés. En la cuarta sección se presenta una tabla para contrastar el análisis de los conceptos, finalmente se presentan las conclusiones y referencias bibliográficas consultadas.

1. Antecedentes: posturas de desarrollo

Se entiende por desarrollo hegemónico a aquel que históricamente ha buscado el crecimiento económico con base en la modernización, la industrialización y la tecnificación de los bienes naturales, materiales, incluso el ser humano. Se ha consolidado mediante los procesos de colonización, invasión, desposesión y aculturación por parte de naciones imperialistas –aquellas que han impuesto autoritariamente superioridad ideológica, política y económica– hacia naciones y pueblos dominados –aquellos que sufrieron desposesión de sus bienes materiales e inmateriales.

El desarrollo hegemónico es una propuesta de alcance global que busca estandarizar modos de vida para aplicar regímenes políticos y económicos sin distinción, está interpretado por organismos internacionales: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial del Comercio (OMC).

Por otra parte, se plantea como oxímoron: desarrollo del sur, con la intención dar un antagónico al llamado desarrollo hegemónico. El desarrollo del sur no es uno, son diversas sus manifestaciones, es de alcance local y regional, se caracteriza por basarse en filosofías de justicia social retomadas de modos de vida tradicional o de movimientos sociales, por

citar algunos: communalidad, convivialidad, buen vivir, desarrollo endógeno, desarrollo comunitario sustentable, movimiento de los Trabajadores Sin Tierra, movimiento Vía Campesina, decrecimiento, decolonialidad.

Existen documentos previos que ya han analizado el concepto de soberanía alimentaria: su surgimiento, su filosofía, sus actores, alcances, sus vínculos con otros movimientos –feminismo- por citar algunos: Carrasco y Tejeda (2008), Cuellar y Sevilla (2012), Gallar y Rivera (2012), Garcés (2003), Holt (2008), Holt y Patel (2010), Rodríguez (2010), Rosset (2003, 2007), Rubio (2011) y Siliprandi (2012).

2. Metodología

Para contrastar los discursos que tratan de dar solución a la inseguridad alimentaria se dio lectura a los documentos oficiales emitidos por la FAO y a los de la VC, documentos que son resultado de conferencias, cumbres y foros de alcance mundial.

Se ha recurrido al ACD, que como método de investigación ayuda a estudiar cómo los grupos de poder controlan el discurso público, otras de sus características son: estudia problemas sociales de manera multidisciplinaria, explica interacciones en las relaciones de abuso de poder, estudia implicaciones ideológicas e históricas, estudia el discurso como forma de acción social (Van Dijk, 2016; Fairclough y Wodak, 1997)

De acuerdo a Van Dijk (2016) los estudios del ACD abordan los temas de: desigualdad de género; etnocentrismo, antisemitismo, nacionalismo y racismo; discurso mediático, discurso político, poder profesional e institucional. Las nociones y los atributos de los textos que se contemplan para el ACD son (Van Dijk, 2000):

1.-Acción: estados o situaciones fijadas como metas, que tienen un propósito de ser y el impacto en alguien.

2.-Contexto: son las circunstancias, el ambiente, las condiciones o consecuencias bajo las cuales se da la acción. Incluye a los participantes, el marco –tiempo y espacio, puede ser público o privado, informal o institucional-, incluye los conocimientos y creencias de los participantes, lo global y lo local.

3.-Poder: se refiere al control de las acciones y la mente (conocimientos, actitudes, ideologías), persuasión, hegemonía y consenso (hacer que las personas actúen como si ello fuera normal, no son necesarias las órdenes ni las sugerencias), abuso del poder (desde lo económico hasta la libertad y la seguridad, violación de principios).

4.-Ideología: la función social del discurso como un modo de persuadir a la sociedad, reproducir el poder y la dominación de grupos o clases específicas; la validez de la ideología; los conocimientos y actitudes compartidas por un grupo.

3. Resultados

En este apartado se presenta los acuerdos más relevantes para realizar el ACD de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria.

3.1.- Seguridad alimentaria

Tras la gran hambruna del África Subsahariana causada por un régimen de sequía en 1973 y a los movimientos revolucionarios etíopes de 1974, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)¹ concilió la Conferencia Mundial de la Alimentación (CMA) de 1974 en la que se reconoció que la falta de acceso y la disponibilidad de los alimentos es un problema global causante de situaciones de hambre y/o desnutrición en porcentajes significativos de la población: en 1970 un 25.5% poblacional, en 1984: 17.38%, en 2000: 15.23%, y desde el año 2010 se ha mantenido un 11% poblacional con falta de acceso y disponibilidad alimentaria (FAO, 2017; FAO, 2012; Novás, 2005; FAO, 1996; El País, 1984).

A partir de la CMA de 1974 la FAO ha organizado diversas reuniones para establecer las acciones que los miembros de la ONU deben seguir en materia de alimentación y en el sector agrícola. En esta CMA se propuso erradicar el hambre en un lapso de diez años, pasado el periodo, en un evento homónimo, se declaró el incumplimiento del objetivo, lejos de éste la Organización Mundial de la Salud calculó que al menos una cuarta parte de la población mundial padecía desnutrición (El País, 1984).

En la CMA de 1981, la seguridad alimentaria se vinculó al desarrollo agrícola y la capacidad de producción alimentaria. Erradicar el hambre significó mantener un esfuerzo sostenido y a largo plazo de los países en desarrollo para alcanzar la autosuficiencia de producción alimentaria con el apoyo técnico y financiero internacional. En esta cumbre se celebró el Primer Día Mundial de la Alimentación (FAO, 1982).

En 1992 se organizó la Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN), en esta se reconoció la existencia de alimentos suficientes para todos a la vez que la FAO se comprometió a intervenir solidariamente para erradicar el hambre. Los objetivos se centraron en erradicar las muertes por inanición y hambruna, el hambre crónica, la subnutrición, la carencia de nutrientes, enfermedades vinculadas a la alimentación, lactancia materna, saneamiento e higiene y agua insalubre. Con base en estos objetivos se establecieron las Directrices para la formulación de planes nacionales de acción para la nutrición (FAO, 2012, 1992).

En la CMA de 1996, se aprobó la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que tuvieron como objetivo eliminar el hambre y la malnutrición, garantizar la seguridad alimentaria sostenible para toda la población y reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel a no más tardar del año 2015 (FAO, 1999).

¹ Organismo de las Naciones Unidas encargado de ve por la seguridad alimentaria, por el mejoramiento de la productividad agrícola, por mejorar las condiciones de la población rural, de contribuir a la expansión de la economía mundial a través de productos y maquinaria agrícola, forestal y pesquera, de estudios técnicos y su difusión (FAO, 2017).

Durante este encuentro se formalizó el concepto de seguridad alimentaria, definida como (Salcedo et al, 2014):

"Situación en la que todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana".

Bajo este concepto se creó una batería de indicadores basados en cuatro dimensiones: acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad de los alimentos (véase Tabla 1).

Tabla 1 Indicadores de seguridad alimentaria

Dimensión	Indicadores
DISPONIBILIDAD	Suficiencia del suministro de energía alimentaria promedio. Valor de la producción de alimentos promedio. Proporción del suministro de energía alimentaria derivado de cereales, raíces y tubérculos Suministro de proteínas promedio Suministro de proteínas de origen animal promedio
ACCESO	Porcentaje de carreteras asfaltadas en el total de caminos Densidad de carreteras Densidad de líneas ferroviarias Producto interno bruto per cápita (en poder adquisitivo equivalente) Índice nacional de precios de los alimentos Prevalencia de la subalimentación Proporción del gasto en alimentos de los pobres Intensidad del déficit alimentario Prevalencia de la insuficiencia alimentaria
ESTABILIDAD	Proporción de dependencia de las importaciones de cereales Porcentaje de tierra arable provista de sistemas de riego Valor de las importaciones de alimentos en el total de mercancías exportadas Estabilidad política y ausencia de violencia o terrorismo Volatilidad de los precios nacionales de los alimentos Variabilidad de la producción de alimentos per cápita Variabilidad del suministro de alimentos per cápita
UTILIZACIÓN	Acceso a fuentes de agua mejoradas Acceso a servicios de saneamiento mejorados Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen emaciación Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen retraso del crecimiento Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen insuficiencia ponderal Porcentaje de adultos que padecen insuficiencia ponderal Prevalencia de la anemia entre las mujeres embarazadas Prevalencia de la anemia entre los niños menores de cinco años Prevalencia de la carencia de vitamina A en la población Prevalencia de la carencia de yodo en la población

Fuente: FAO (2011)

Para dar seguimiento se celebró la CMA de 2002, en esta se reconoció que la tasa de personas subnutridas no había disminuido. En esta se especificó que la pobreza impide erradicar el hambre, además se declaró que el cambio climático podía repercutir en la seguridad alimentaria de los países de bajos ingresos. Se reafirmó que el comercio es decisivo para asegurar la alimentación mundial (FAO, 2002).

En 2008 se celebró la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria Mundial en la que se fijó el compromiso de alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio²(ODM). Se reconoció la necesidad de ayudar a los países en desarrollo para expandir su agricultura y producción de alimentos, incrementar la inversión de fuentes públicas y privadas en agricultura, agronegocios y desarrollo rural. Se plantearon dos líneas de acción (FAO, 2008):

1.- Asistencia alimentaria a países necesitados –ayuda alimentaria de emergencia, apoyo a la balanza de pagos, apoyo presupuestario;

2.- Apoyo inmediato a la producción y comercio agrícolas –fomento de la cooperación Sur-Sur, apoyo de pequeños productores para integrarse a los mercados local, regional e internacional, facilitarles el acceso a semillas, fertilizantes y asistencia técnica para incrementar la producción agrícola, además del compromiso de concluir el mandato de la Ronda de Doha de la OMC³.

En 2009 se celebró la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, en la que se mencionó que para el 2050 la población aumentaría un 34% por lo que se requeriría un incremento de la producción alimentaria en un 70%, las propuestas para asegurar la alimentación fueron (FAO, 2009):

En 2009 se celebró la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, en la que se mencionó que para el 2050 la población aumentaría un 34% por lo que se requeriría un incremento de la producción alimentaria en un 70%, las propuestas para asegurar la alimentación fueron (FAO, 2009):

-Promover la tecnificación agrícola en los países en vías de desarrollo.

-Incrementar la inversión en investigación y desarrollo agrícola en los países en vías de desarrollo.

-Acercar la tecnología para la mitigación y adaptación al cambio climático a los pequeños agricultores.

-Incrementar la inversión en las zonas rurales de los países en vías de desarrollo para aumentar el rendimiento en la producción de alimentos.

-Modificar las políticas en cuanto a la distribución de ingresos, el empleo y el acceso a la tierra.

-Cambios en el sistema comercial mundial para que sea más justo y predecible.

-Fomentar el uso de la energía derivada de la biomasa y reducir la competencia entre los alimentos y los combustibles.

² Durante la Cumbre del Milenio, 2000, llevada a cabo en Nueva York se establecieron ocho objetivos principales sujetos a plazo, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo vencimiento se fijó para el año 2015. El primero de estos objetivos fue erradicar la pobreza y el hambre (ONU, 2014).

³ Programa establecido por la Organización Mundial del Comercio en 2001 con la finalidad de con el fin de liberalizar el comercio mundial entre los 153 países que forman la Organización.

En 2014 se organizó la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición en la que se reconoció que las causas de la malnutrición son multidimensionales, destacando la pobreza, el subdesarrollo, la falta de acceso a alimentos suficientes en cantidad y calidad, deficiencias de saneamiento e higiene, epidemias, falta de acceso a la educación y al agua potable. Para dar solución al problema se asumieron los compromisos de erradicar el hambre y prevenir la malnutrición, promover sistemas alimentarios sostenibles a través de políticas públicas para proporcionar acceso durante todo el año a alimentos nutritivos, mejorar la nutrición mediante las capacidades humanas, la investigación, desarrollo científico, transferencia de tecnología (FAO, 2014; FAO-OMS, 2014).

En 2017 se presentó el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y nutrición, sintonizado con la Agenda 2030⁴ (cuyo segundo objetivo es Hambre Cero⁵). El Marco plantea recomendaciones en materia de política para: mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra, incrementar la productividad de los pequeños productores, hacer frente a la volatilidad de los precios de los alimentos, fomentar el desarrollo agrícola sostenible (CSA, 2017).

El año 2019 ha sido declarado por la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) como el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019- 2028, aunado a un Plan de acción homónimo paralelo a la Agenda 2030. Esta declaratoria ubica a los agricultores familiares⁶ como la clave para erradicar el hambre y la pobreza mediante la gestión sostenible de sus recursos naturales. Las propuestas de acción son: mejorar la cooperación regional e internacional a través del intercambio de conocimientos e innovación adaptada a la agricultura familiar, fomentar el apoyo internacional para capacitar a los países en desarrollo en favor de los planes nacionales de desarrollo sostenible, apoyar todas las acciones en favor del desarrollo sostenible (FAO-IFAD, 2019).

3.2.- Soberanía alimentaria

Es un concepto que emerge en América Latina con la intención de proponer una alternativa agroalimentaria al modelo económico dominante. Es una propuesta del movimiento social Vía Campesina (VC), su causalidad es la disparidad en el acceso a los alimentos por razones elitistas. Son 182 organizaciones en 81 países conformados por campesinos y grupos originarios los que han hecho eco al llamado de VC, a pesar de la multiplicidad del origen, la historia, los modos y perspectivas de vida de estos grupos, todos buscan: justicia social, respeto para sus culturas, sus territorios, sus modos de

⁴ Agenda que compromete a los países miembros de la ONU a alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible: 17 objetivos y 169 metas, dan seguimiento a los ODM.

⁵ El objetivo integral es Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, este tiene 8 metas que grosso modo son: 1) poner fin al hambre y asegurar una alimentación sana a todas las personas, 2) erradicar la malnutrición y emaciación en menores de 5 años, 3) duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores –mujeres, indígenas, agricultores familiares, ganaderos, pescadores-, 4) asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos, 5) mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, 6) aumentar mediante cooperación internacional las inversiones en infraestructura rural, 7) dar continuidad al mandato de la Ronda de Doha, y 8) asegurar el funcionamiento de los mercados, facilitar el acceso a la información sobre las reservas de alimentos para evitar la volatilidad de los precios de los alimentos.

⁶ Organización familiar cuya subsistencia se basa en agricultura, silvicultura, pesca, pastoreo o acuicultura. Las familias pueden ser de origen: campesino, indígena, pescadores, de montaña, pastores.

producción campesinos y tradicionales que finalmente conlleve a un sistema alimentario realmente sustentable (LVC, 2018).

El concepto fue declarado por primera vez en 1996⁷, en protesta a lo resuelto en la Cumbre Mundial sobre Semillas en el que se les concedía a las multinacionales el derecho de apropiarse de los recursos genéticos. Soberanía alimentaria significa: el derecho que tienen los pueblos a producir su comida en su territorio (LVC, 1996).

En 2007 se celebró el Foro por la Soberanía Alimentaria, como productos del evento se emitió la Declaración de Nyeleni (LVC, 2007):

Nosotros y nosotras, los más de 500 representantes de más de 80 países, de organizaciones de campesinos y campesinas, agricultores familiares, pescadores tradicionales, pueblos indígenas, pueblos sin tierra, trabajadores rurales, migrantes, pastores, comunidades forestales, mujeres, niños, juventud, consumidores, movimientos ecologistas, y urbanos...somos productores y productoras de alimentos y estamos dispuestos, somos capaces y tenemos la voluntad de alimentar a todos los pueblos del mundo...la soberanía alimentaria nos aporta la esperanza y el poder para conservar, recuperar y desarrollar nuestro conocimiento y nuestra capacidad para producir alimentos...La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad... ¿En contra de qué luchamos? El imperialismo, el neoliberalismo, el neocolonialismo y el patriarcado, y todo sistema que empobrece la vida, los recursos, los ecosistemas y los agentes que los promueven, como las instituciones financieras internacionales, la Organización Mundial del Comercio, los acuerdos de libre comercio, las corporaciones multinacionales y los gobiernos que perjudican a sus pueblos...

La soberanía alimentaria se basa en la descentralización de la riqueza y el poder, promueve la diversidad cultural y ecosistémica, rechaza el carácter mercantilista en la producción alimentaria, el capitalismo y el sistema patriarcal (LVC, 2018).

Ortega y Rivera (2010) han identificado una serie de categorías y subcategorías a partir del análisis de los indicadores de soberanía alimentaria usados por diversos organismos (véase Tabla 2):

⁷ Se presentó de manera paralela a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación 1996, como confrontación al concepto de seguridad alimentaria propuesto por la FAO.

Tabla 2 Categorías y subcategorías de soberanía alimentaria

Categorías	Subcategorías
ACCESO A LOS RECURSOS	Infraestructuras y servicios básicos Acceso a la tierra, bosques y recursos marinos Acceso a los animales Acceso al agua y al riego Acceso a la maquinaria industrial Acceso a las semillas Stock de capital Acceso a los servicios financieros
MODELOS DE PRODUCCIÓN	Población y ocupación Uso de la tierra Producción Inputs agrícolas Emisiones y degradación del recurso natural Características económicas Biodiversidad agrícola Producción sostenible y/o agroecológica
TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Comercio internacional Producción y manipulación Precios de compra al productor Posicionamiento de mercado internacional Distribución final del producto Producción y comercialización local
SEGURIDAD Y CONSUMO ALIMENTARIO	Carenza de alimentos Consumo de alimentos y nutrientes Composición dietética Esfuerzo de compra de los alimentos Dependencia exterior en la alimentación Alimentación culturalmente apropiada
POLÍTICAS AGRARIAS	Gasto gubernamental Distribución del apoyo gubernamental Ayuda oficial al desarrollo destinada a la agricultura Aranceles asociados al comercio internacional Participación del pequeño y mediano productor en la toma de decisiones Organización social campesina Derechos humanos y migraciones campesinas

Fuente: Ortega y Rivera (2010)

4.- Análisis de resultados

En la Tabla 3 se contrastan los criterios establecidos por Van Dijk (2000) para el ACD de los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria:

Tabla 3 Contrastación de los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria

Criterios del ACD	Seguridad alimentaria	Soberanía alimentaria
SUJETO	La FAO es la representante oficial de este discurso, es una instancia intergubernamental que influye en la toma de decisiones de los jefes de Estado de sus 194 países miembros. Está fuertemente influenciada por el BM, el FMI y la OMC	La VC es una organización de campesinos, grupos indígenas, mujeres y jóvenes provenientes de 81 países
ACCIÓN	La FAO ha dispuesto metas paralelas al plan de desarrollo mundial. Desde las primeras cumbres y conferencias se ha vinculado la inseguridad alimentaria con la pobreza, así, se ha propuesto erradicar la pobreza a través de la modernización de la sociedades mediante el tecnocentrismo. Promueve el acceso a los alimentos mediante el comercio internacional, la tecnificación de los sistemas agrícolas y el mejoramiento genético de las semillas.	La VC se ha propuesto ser el frente de choque de la bandera de la modernización. Su propósito es la justicia social y sus acciones están encaminadas en igualar las condiciones de acceso a los alimentos para toda la sociedad, se basa en principios biocéntricos. Promueve el acceso a los alimentos mediante las cadenas de comercio justo y local, la revalorización de técnicas tradicionales de cultivo adaptadas a las ecorregiones, promueve la salvaguarda del patrimonio biocultural de los pueblos.
CONTEXTO	Es de alcance global e institucional. El concepto se ha modificado según situaciones coyunturales de las cuales se presenta como causa y efecto, tales como aumento en los precios de petróleo, liberalización del comercio, cambios climáticos, crisis alimentarias, movimientos sociales	Es de alcance local, se presenta para romper la superestructura del régimen mundial en el sector alimentario.
PODER	Al estar en función del plan de desarrollo mundial, ejerce un poder político, modifica los planes de desarrollo nacional, por lo que su aplicación está normalizada. Los miembros de la ONU que se mantengan al margen del plan de desarrollo mundial pueden tener privaciones económicas. Las disposiciones oficiales favorecen a grupos de poder, principalmente transnacionales de producción y transformación agroalimentaria, agroquímicos, industria genética.	Busca empoderar a las minorías mediante el poder social para: asegurar el acceso a los alimentos y a una vida sana, digna y autónoma; y a determinar sus políticas de producción, abasto y consumo.
IDEOLOGÍA	Se centra en el interés económico y comercial, la subvención de alimentos tiene intereses políticos y económicos.	La justicia social como medio para eliminar la pobreza e inseguridad alimentaria.

Fuente: elaboración propia

Ambos conceptos tienen el mismo fin pero diferentes medios para lograrlo, la seguridad alimentaria es una parte técnica y operativa en el logro de las políticas de un plan de desarrollo mundial en constante evolución, pero cuyo objetivo no cambia: crecimiento económico. La población debe dejar de ser pobre para poder comer, para a su vez poder

pagar por los alimentos, lo que repercute en ganancias monetarias para quien venda esos alimentos.

La VC tiene una oposición total al neoliberalismo y al capitalismo, critica las políticas fomentadas por el BM, el FMI y la OMC, se centra en: luchar por la tierra, promover la agroecología, defender las semillas locales y los derechos campesinos.

Conclusiones

Se concluye que ambos conceptos reflejan el interés por solucionar una desigualdad social generalizada: la inseguridad alimentaria, pero mediante diferentes vías.

La seguridad alimentaria, es un concepto operativo de escala global que busca el acceso a los alimentos mediante la modernización y la apertura internacional de los sistemas agroalimentarios, es parte de una ideología hegemónica totalizadora; los sujetos que lo representan son actores políticos que ejercen poder en el mercado, sus acciones se centran en promover la industria y la tecnificación como medidas para asegurar la alimentación, se vale de la agenda internacional para permear en los planes de desarrollo regional. Bajo esta visión el acceso a los alimentos es correspondiente al poder adquisitivo.

Soberanía alimentaria, es un concepto propuesto por una masa crítica, propone la autodeterminación de los pequeños productores como vía de acceso a los alimentos. Sus principales actores de cambio son: campesinos, agricultores, pescadores, silvicultores, grupos originarios, sujetos que se valen de acciones de alcance local para promover la agricultura familiar, el comercio justo y la salvaguarda genética de los alimentos, pero también de alcance global para confrontar el movimiento hegemónico y visibilizar modos de autoorganización social como las vías alternas para acceder a una alimentación digna. Bajo esta visión el acceso a los alimentos es correspondiente al manejo de los bienes comunes con base en la autoorganización social.

Referencias

Carrasco, H. y S. Tejada (2008) *Soberanía alimentaria: la libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación*. Lima: Soluciones prácticas ITDG

CSA (2017). *Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición*. Roma: CSA. Recuperado de <http://www.fao.org/3/MR173ES/mr173es.pdf> [30 de mayo de 2019].

Cuéllar M. y E. Sevilla (2012) "La Soberanía Alimentaria: la dimensión política de la Agroecología". En: *Procesos hacia la soberanía alimentaria: perspectiva y prácticas desde la agroecología política*. Eds. Cuellar, Calle y Gallar, Barcelona: Icaria, pp. 15-32

El País. (16 de abril de 1984). "La Conferencia Mundial de la Alimentación reconoce el fracaso de la lucha contra el hambre". *El País*. España.

Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). "Critical discourse analysis". En: *Discourse as social interaction. Discourse studies: A multidisciplinary introduction*, vol. 2. Ed. Van Dijk. Thousand Oaks, CA: Sage.

FAO (1982). *El estado de la agricultura y la alimentación 1981: análisis mundial, la pobreza en la zona rural de los países en desarrollo y formas de mitigarla*. Roma: FAO

FAO, (1992). “Conferencia internacional sobre nutrición: nutrición y desarrollo, una evaluación mundial”. Italia: FAO-OMS Recuperado de <http://www.fao.org/3/z9550s/z9550s.pdf> [30 abril de 2019]

FAO. (1996). *Cumbre mundial sobre la alimentación*. Roma: FAO.

FAO (1999).”Cumbre mundial sobre la alimentación”. Roma: FAO Recuperado de http://www.fao.org/wfs/index_es.htm [14 de agosto de 2017]

FAO (2002). “Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después. Roma: FAO” Recuperado de http://www.fao.org/3/Y7106s/Y7106S07.htm#P1382_147249 [17 de septiembre de 2016]

FAO (2008). “Declaración de la conferencia de alto nivel sobre la seguridad alimentaria mundial: los desafíos del cambio climático y la bioenergía. Roma: FAO”. Recuperado de www.fao.org/fileadmin/user_upload/foodclimate/HLCdocs/declaration-S.pdf [30 de mayo de 2019].

FAO (2009). “Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria. Roma: FAO” Recuperado de http://www.fao.org/wsfs/cumbre-mundial/es/?no_cache=1 [13 de diciembre de 2017]

FAO (2011) “Una introducción a los conceptos básicos de seguridad alimentaria. Roma: FAO” Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf> [27 de agosto de 2014]

FAO (2012). *Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025 – IALCSH*.

FAO (2014). “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Roma: FAO” Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i4030s.pdf> [20 de enero de 2015]

FAO (2017). *Global report on food crises*. Roma: FAO.

FAO (2019) *El sistema alimentario en México - Oportunidades para el campo mexicano en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*. México: FAO

FAO-FIDA (2019) “Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019-2028. Plan de acción mundial. Roma: FAO-IFAD”. Recuperado de <http://www.fao.org/3/ca4672es/ca4672es.pdf> [10 de junio de 2019].

FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2018). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición*. Roma: FAO.

FAO-OMS (2014) *Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2)*. Roma: FAO

FMI (2008) “IMF Survey: IMF Helping Countries Respond to Food Price Crisis”. Recuperado de <https://www.imf.org/en/News/Articles/2015/09/28/04/53/sonew060308a> [16 de febrero de 2017]

Gallar D. y M. Rivera-Ferre, (2012) “Soluciones a la inseguridad alimentaria: Soberanía Alimentaria y Derecho a una Alimentación Adecuada”. En: *Procesos hacia la soberanía alimentaria: perspectiva y prácticas desde la agroecología política*. Eds. Cuellar, Calle y Gallar, Barcelona: Icaria, pp. 33-46

Garcés, V. (2003) *La Soberanía Alimentaria en tiempos de Globalización*. Universidad Politécnica de Valencia. España: CERAII

Holt-Giménez, E. (2008) "Crisis alimentarias, movimiento alimentario y cambio de régimen". En: *Ecología política*, núm. 38. Pp. 73-79

Holt-Giménez, E. y R. Patel (2010). *Rebeliones alimentarias: crisis y hambre de justicia*. Barcelona: El Viejo Topo

LVC (1996). "The right to produce and access to land. Voice of the Turtle". Recuperado de <http://www.voiceoftheturtle.org/library/1996> Declaration of Food -%0ASovereignty.pdf [18 de julio de 2018]

LVC (2007): "Declaración de Nyéléni 2007". Recuperado de <https://nyeleni.org/spip.php?article334> [24 de agosto de 2018]

LVC (2018)."La Vía Campesina: La voz de las campesinas y de los campesinos del mundo". Recuperado de <https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-la-voz-las-campesinas-los-campesinos-del-mundo/> [25 de agosto de 2018]

Nóvás, A. (2005). *El Hambre en el mundo y los alimentos transgénicos*. Los Libros de la Catarata.

ONU (2014). "Cumbre Milenio 2000. Roma: ONU" Recuperado de <http://www.un.org/spanish/milenio/index.html> [28 de agosto de 2014]

Ortega y Rivera (2010). "Indicadores internacionales de Soberanía Alimentaria: nuevas herramientas para una nueva agricultura". En: *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, vol. 14, pp. 53-77 Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/viewFile/200507/268011> [18 de junio de 2019]

Rodríguez, F. B. (2010). "Regímenes, sistema y crisis agroalimentaria". En: *El Otro Derecho*, núm. 42, Bogotá: ILSA

Rosset, P. (2003). "Food sovereignty: global rallying cry of farmer movements". En: *Backgrounder*, vol. 9, núm. 4, pp. 1-3

Rosset, P. (2007). "Mirando hacia el futuro: la reforma agraria y la soberanía alimentaria". En: *Revista internacional de ciencias sociales*, núm. 26, pp. 169-182

Rubio, B. (2011). "Soberanía alimentaria versus dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina". En: *Mundo siglo XXI*, vol. VII, núm. 26, pp. 105-118.

Salcedo, S., Sánchez, A. y Coloma, J. M. (2014): "Agricultura familiar y seguridad alimentaria: el exitoso caso del Proyecto Forsandino". En: *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política*. Chile: FAO pp. 57-77

Siliprandi, E. (2012) "Soberanía Alimentaria y Ecofeminismo". En: *Procesos hacia la soberanía alimentaria: perspectiva y prácticas desde la agroecología política*. Eds. Cuellar, Calle y Gallar, Barcelona: Icaria, pp. 47-62

Van Dijk (2000) "El discurso como interacción en la sociedad". En: *El discurso como interacción en la sociedad: Estudios del discurso, introducción multidisciplinaria* volumen 2. Comp. Van Dijk. España: Gedisa pp. 19-66

Van Dijk, 2016).Van Dijk, T. (2016). "Análisis Crítico del Discurso". En: *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 30, pp. 203-222

Karla Violeta Pillado-Albarrán
violeta240286@yahoo.com.mx

Doctorante en Sustentabilidad para el Desarrollo en el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)

Javier Jesús Ramírez-Hernández
javjes_uaemex@hotmail.com

Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable. Universidad Autónoma del Estado de México

Jessica Alejandra Avitia Rodríguez
javitiar@uaemex.mx

Centro Universitario Tenancingo. Universidad Autónoma del Estado de México